ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año.	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado, . . .	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Almanaque

...oles.—San Gregorio, obispo y confesor.
...erio, obispo de Niza, hermano de San Basilio, nació hácia el año 333; los á rianos le obligaron á abandonar ...lla episcopal, que no volvió á recobrar hasta la ... Valente. Asistió al gran concilio de Antioquia (379), ... ecuménico de Constantinopla (381) y murió á ... el ... dejado muchas obras.
...rascurridos, faltando 91 para fin de año.
...á las 5 h. 50' y se pone á las 6 h. 10'.
...eciente (4.° dia.)

EL SIGLO

La reunion blanca

...óse el domingo la reunion á que se había ...cado al partido blanco, la cual fué pre... ...r don Julio Reyes. — No quisimos ayer ...cerca de dicha reunion, porque no te... ...oticias fidedignas de lo que en ella ha... ...o, y esperábamos las que nos diera *El*

...amos ante todo al señor Arozteguy por ...o adoptado por sus correligionarios el ... que él formuló. Nunca se habia visto ... blanco con un programa tan progre... ...n liberal. — El mundo marcha, dice un ...francés: y muy de prisa debe marchar ...los descendientes políticos de don Ma... ...be, los herederos de sus tradiciones, ...n programa tan liberal.

...d es que los caballeros que el domingo ...ron en la barraca del Sr. García Mon... ...n que si aceptan las tradiciones del ...lanco, es solo por no renegar de sus ...dos. Es una atencion que les hacen, por ...jarlos desairados: pero se reservan no ...en *las tradiciones malas*, y tratar de ...s buenas.—Eso es lo que se llama ser ...es.—Quiere decir que aceptarán la tra... ...e Oribe cuando fué el segundo de Lava... ...mprender la cruzada de los Treinta y ...ro no se comprometen á encontrar bue... ...plausibles ciertos actos posteriores de ...e, que fueron verdaderas diabluras.

... *El Diario*, la reunion del domingo es... ...gularmente concurrida. Contando las ...s que estaban presentes y las que ha... ...iado sus votos por escrito, resultaban ...ntes. Agregando á este número 1440 ...es de los Departamentos de campaña y ...ior resulta un total de 1960.

...emos si son pocos ó son muchos.—Es ...de apreciacion. El poco y el mucho es ...como decia D. Hermógenes.—1960 son ...mparados con 10,000, pero son muchi... ...mparados con 10.

... si nos aseguran es que los hombres ...spicuos del partido brillaban por su ... Pero ya *El Diario* contaba con esto. ...abia dicho que cuando los generales ..., toca á los soldados ponerse al frente ...o.

...n verdad que no puede decirse que la ... Directiva que se nombró sea de solda... ... Hay generales, jefes y oficiales.— ...a creeria que se trata de organizar, no ... político, sino un ejército.—Gene... ...ipriano Miró; General, D. Constancio ...s; General, D. Pantaleon Perez; Gene... ...meterio Pereira; Coronel, D. Basilio ...Coronel, D. José María Pampillon; Co... ... Gervacio Burgueño; Coronel D. Jus... ...iz; Coronel, D. Benjamin Villasboas; ... D. Agustin Urtubey; Teniente Coro... ...atricio Gomez. Despues de esta respe... ...na Mayor viene un Doctor que es don ... Velazco; y despues cinco ciudadanos, ...D. Abdon Aroztegui, D. Julio Reyes, ...l Romeu, D. José Silva y Azévalo y ...sto Polanco.—En seguida están los su... ...uyos nombres omitimos en obsequio de ...dad.

...aber si todos estos señores aceptarán ...que se les ha conferido.

...igua costumbre en los partidos tradi... ...poner siempre á la cabeza de sus Co... ... Directivas todos los Generales, Coro... ...efes que pueden. Esta costumbre pro... ...que aquellos partidos vivian en cons... ...erra. Cuando no estaban peleando, se ...an para pelear—Las elecciones se con... ...n como un episodio de la lucha arma... ...ndo esto así, natural era que los mili... ...rasen en primer término.—Los par... ...ian estar siempre dispuestos á formar ...na cerrada y á embestir al partido ..., organizados en batallones y compa...

...esas electorales se tomaban poco me... ...á la bayoneta, y sin metáfora podia de... ...e se conquistaban los puestos legisla...

...ata de continuar viviendo así? Todos, y ...os *El Diario* nos dicen que no: que se ...vivir en paz, que es preciso llevar á ca... ...volucion pacífica, que las elecciones de... ...cticarse sin que en ellas intervenga la

...é viene entonces ese lujo de Generales y ...es en los Comités Directivos y en los ...lectorales? ¿Porqué tampoco anteponer ...erales y los Jefes á los demas ciudada... ...mo si el saber mandar soldados fuera un ... competencia para dirigir evoluciones ...s?

...emos que ahora se tratará de que se ...los señores designados para componer ... Directiva del Partido; y prevemos que ...ea no se llevará á efecto sin alguna difi... ...—Nos parece muy dudoso que algunos de ...res nombrados acepten el cargo.

...tanto, comentemos ligeramente algo de ...n la reunion se dijo.

... el señor Silva y Arévalo que hay en la ...stórica de las Naciones épocas cuyas ver... ... causas determinantes no podria indicar ...ia filosófica.—Creemos que el señor Sil... ...révalo se equivocaba.—La filosofía de la ... puede determinar siempre la filiacion ...echos que se producen.—Así, por ejem... ...un pais en que los partidos hayan vivido ...temente peleando con las armas, es fá... ...ar en ese hecho la filiacion del predomi... ...a fuerza.

... hacia el Sr. Silva y Arévalo en glorificar ...as de la Independencia: pero nos parece ...urria en una apreciacion hiperbólica al ... que en toda la redondez de la tierra no ... conocido nunca hazañas comparables á ...s hazañas.

...udimos sin reserva el párrafo siguiente:

...estros partidos políticos, cansados de la ...cruenta, manifiestan una tendencia com... ...mente evolutiva, la que poco á poco se va ...ando en las arterias del espíritu público: ...cacion política hace camino en el sentido ... verdaderas conveniencias, evitando de ...odo la repeticion de hechos que causarian ...stracion de fuerzas vitales que son el patri... ...o de la Nacion.»

...go podríamos observar acerca de la perora... ...del jóven Oratto, quien acusó duramente ...unas de la eminencias del partido blanco.— ...ueremos hacerlo porque podrian decirnos ...damos demasiada importancia á las opinio... ...personales de un jóven que hablaba solo por ...ta propia.

...peremos á ver qué resulta de los trabajos ... Comision Directiva que se nombró.—Solo ...nces podrá graduarse la mayor ó menor im... ...ancia de la reunion del domingo.—Hemos ...lado con algunos blancos que se obstinan en ...onsiderar como cosa séria la evolucion ini... ...a.

...ntretanto, es un hecho que el único órgano ...partido blanco que queda en Montevideo es ...*Diario*, y que el único síntoma de vida de ese ...ido es la reunion celebrada el domingo 28 ...Setiembre.

...vista de los diarios de anoche

La España

...omo parece que al fin se establecerá una lí... ...de vapores españoles que harán el servicio ...e el Rio de la Plata y las costas españolas, ...olega espera que todos harán porque la nue... ...empresa de vapores de los señores Ibarra, ...e estrelle en los mismos escollos en que se ...ellaron las empresas anteriores y quede de ...vez establecido de una manera séria y for... ... un puente flotante sobre el cual puedan ...ar el Océano; y venir de España y volver ...spaña, siempre mirando flotar sobre sus cabezas la bicolor y querida bandera símbolo de de sus patrias glorias.

Versa su segundo editorial sobre la utopía de una monarquía ó imperio universal, que no pudieron realizar con todos sus ejércitos y victorias, ni el gran Alejandro, ni Julio César, ni Carlo Magno, ni Cárlos V, ni el primer Napoleon, y que parece empresa que quieren llevar á cabo ahora los de la *internacional negra*, con sus cohortes de benditos sin *túnica* y *con espada*, y sus ejércitos de reserva compuestos de los clericales y clericalas de ambos Mundos.

La Tribuna Popular

Trata de demostrarle á *El Partido Colorado* que no ha menester rebuscar vocablos ni alinear dicciones para rebatir las ideas oficiosas que emite, al pretender sostenerse en un perpétuo equilibrio japonés.

Ocupándose del cese de *El Nacional*, cese que deplora el colega, pregunta si servirá esta nueva leccion de provechoso derrotero, y añade al terminar:

« Sobre su cadáver, sobre su fresca fosa depositamos el voto de aspiraciones que depositaremos siempre leales y patriotas, sobre despojos que representen la desaparicion de una idea errónea y perjudicial.

« ¡Que ese elemento que fenece se reproduzca en lo sucesivo bajo las apariencias de un solo pensamiento libre y democrático, así como toda materia que se disgrega en la naturaleza, da nacimiento á nuevas y hermosas formas de existencia! »

El Ferro-carril

El colaborador D. Isidoro De-María continua refutando el juicio del *Sud América*, diario porteño, referente al general Artigas.

CORRESPONDENCIAS

DE ITALIA

La instalacion del Club Alpino.—Victor Manuel.—Su tienda.—Una historia.—Sella y Gastaldi.—Siempre adelante.—Las secciones del Club.—Un boletin.—Las pequeñas industrias de la montaña.—Las compañías alpinas.

Turin, Agosto 30 de 1884.

Trás de un restaurant, sobre el camino que lleva al castillo, á continuacion de la tienda de caza del rey Victor Manuel, está ubicado el departamento del Club Alpino Italiano.

Pero ántes de subir la escalerilla exterior del caserío alpino, me detengo en la tienda del Rey cazador, por el cual, aunque yo no sea ni exageradamente dinástico, ni ciegamente monárquico, conservo una viva simpatía. Aquel Rey, sin tener un alma excesivamente poética, vivió siempre en medio de la poesía; desde el idilio al poema heróico, puso en accion cuanto en el calor de la inspiracion puede pasar por la mente de un artista.

Os lo figurais vulgar ese hombre que se enamora perdidamente de la hija de un tambor mayor, que encuentra la primera vez con sandalias y vestido de rústica tela, y al dia siguiente asiste á un Consejo de Ministros, en que se trata de la suerte de Italia. Lo encontramos artísticamente interesante en aquellas sus escursiones alpestres, en que se despoja de todos los atributos de su gerarquía, y con saco de fustan y la gorra echada hácia atrás se entrega libremente á la caza, no por manía aparatosa, sino con la verdadera pasion de un montañés, que no puede quedarse en su casa mientras las liebres corran por los riscos. El es popular en aquellos valles; aquellos viejos montañeses todos le han hablado, y más de una vez sus familias han tenido que estrecharse en la mesa para hacer un poco de lugar al Rey de Italia, que llegaba hambriento y sediento, como un verdadero perro de presa.

Era uno de esos ceñudos joviales, mezcla de orgullo principesco y de bondad infantil.

El viejo guarda-bosque, en la tienda de la Exposicion, os habla de él como de un compañero de fiestas venatorias. Los peligros de aquellas arriesgadas persecuciones allá en los despeñaderos, las largas veladas pasadas contando aventuras y tiros bien dirigidos, todas esas expansiones fáciles en la comunidad de la vida alpestre, han hecho perder al buen servidor el concepto de Victor Manuel Rey de Italia, quedando en cambio en su corazon el recuerdo de su generoso dueño, del cazador apasionado, del amigo en las vicisitudes de la vida. El lo llama todavia «Victor», y os lo pinta con cuatro palabras en toda la hermosa linea de aquellos felices momentos en que el chirrido de una gamuza le hacia olvidar los cuidados del reino y su córte.

La tienda de Victor Manuel es de una sencillez verdaderamente alpina: por todo distintivo tiene una banderola azul colocada en su parte mas alta. Todo lo demás podria pertenecer al mas sencillo gentil-hombre de este mundo. Con las armas predilectas del Rey, han expuesto tambien sus dos perros favoritos: un *gordon shelter* purísimo y una *shelter escocesa* de mediana talla. Los dos animales empiezan ya á temblar sobre sus piernas por la vejez, ya no trabajan: ellos tambien viven de memorias, como el guarda-bosque que les acaricia el lomo de una manera afectuosa, casi paternal. Al rededor de aquella pequeña tienda los visitantes se amontonan en los dias de concurso y es un continuo evocar memorias.

Ante aquella sencillez de cosas, el pueblo se siente mas cerca de su Rey; y yo no creo que nunca la mas fastuosa casa real del mundo haya suscitado tantos sentimientos como aquellos cuatro pedazos de tela sostenidos por algunas pequeñas cuerdas.

Cierto es que el mundo es de los puros de corazon. Y cierto es tambien que de la Exposicion nacional se olvidan muchas cosas hermosísimas y explendidas, pero no la tienda del Rey cazador.

—

Verdaderamente, la monotonía que suele ser propia de las revistas, no podria tener lugar en este ambiente alpino. Un enfermo de fantasía, como yo me enorgullezco en-ser, sentiria ganas de poner á un lado la prosa y entregarse al libre vuelo de la lírica. Una lírica impetuosa como el rodar de una avalancha, que levantase su vuelo como el águila, alrededor de la region de los hielos. Deberia tener la transparencia del cristal de roca, la frescura y el perfume de un pinal; el piar tristemente armonioso del canto del gorrion solitario.

En este reflejo de la montaña, entre las memorias de ascensiones atrevidísimas, de reuniones entusiastas en las regiones de las nieves eternas, de dramas piadosos, el alma vibra por un amor infinito de libertad. *Arriba, arriba*, cantan en coro aquellas flores, aquellos pájaros, aquellos libros, en fin, todas aquellas cosas. El cuerpo como el espíritu siente viva necesidad de purificarse. La montaña y el mar tienen afinidad de fascinacion: de la una y del otro se vuelve templado de músculos y sentimientos. Las soledades alpestres y oceánicas os aproximan al concepto de la vida universal.

El Club Alpino Italiano tiene una historia que podria traducirse en poema, si los tiempos no se inclinasen demasiado al positivismo utilitario.

Conviene, mientras tanto, observar que el alpinismo en Italia es tambien uno de los beneficios traidos por la libertad. Si antes de la expulsion de los extranjeros habia algunos alpinistas en Italia, carecian de centros de reunion y direccion. Era imposible establecer corrientes de correspondencia entre una y otra region alpestre; los gobiernos tiránicos habrian castigado severamente una institucion en que la juventud crece fuerte, animosa, con instinto de libertad, que se desarrolla con fuerza en los climas de nuestros montes.

Entonces, empero, existia otra especie de alpinismo adecuado al momento, formado expontáneamente con el vivo deseo de expulsar al extranjero mas allá de los Alpes.

« Ripassin l'Alpi e tornerem fratelli,» decia el poeta. Y ya que de propia voluntad no los quisieron pasar, la juventud italiana, guiada por Garibaldi, se entregaba en todas las campañas por la independencia á aquel alpinismo libertador, que nos procuró mas de una gloria y muchas victorias.

El cuerpo de *Cacciatori delle Alpi*, *Cacciatori Lombardi*, *Bande Armate nella Corona*, toda la epopeya garibaldina ha dejado en los Alpes una historia heróica, que yo hubiera deseado ver de algun modo recordada en la instalacion del Club Alpino Italiano en la Exposicion.

Tres años antes de la liberacion de Venecia y precisamente el 23 de Octubre de 1863, se constituyó el Club Alpino de Turin, que celebró su primera sesion en el histórico castillo de Valentino, votando en ella sus primeros estatutos, y eligiendo su presidente en la persona del conde Perron de San Martino.

Tal vez, y sin tal vez, el concepto político no se apartaba de la institucion del primer Club de Turin. La liberacion de Venecia, para obtenerse con las armas, debia afirmarse con la conquista del Tirol.

Un centro de ejercicios alpinos, para crear un fuerte núcleo de jóvenes dispuestos á empuñar el fusil y endosar la camisa roja, se hacia más que oportuno, necesario.

El Club Alpino desde su nacimiento tuvo una desgracia y una gran fortuna. Su presidente, jóven de 28 años, moria al año siguiente de la fundacion del Club; esta la desgracia.

Le quedaban, sin embargo, dos miembros de la Direccion, que bastaron á darle el soplo animador de una próspera y siempre creciente existencia.

Los nombres de Quintino Sella y Bartolomé Gastaldi brillan en los anales del alpinismo italiano por muchos y meritorios actos.

A estas dos vigorosas fibras de verdaderos alpinos, á su mente elevada de poetas científicos, se debe el incremento tomado en pocos meses por el Club Alpino. Ellos, de turinés lo transformaron en Club Alpino Italiano.

Se necesitaban dos hombres eminentes, enérgicos, convencidos, para reunir alrededor de la bandera alpinista todas las distinguidas personas que concurrieron á la estabilidad de esta patriótica institucion.

En todos los paises montañosos de Italia resonó el gran aviso. Los Alpes, los Apeninos, las cadenas de Sicilia y Cerdeña, estuvieron moralmente ligadas por el grito de *¡excelsior!* Por doquier un despertar juvenil, las sociedades brotaron con el ímpetu del entusiasmo.

El alpinismo se hizo moda, y á los frescos vientos de los valles italianos se agitó mas de un velo mujeril. Una fuerza directora ordenó el entusiasmo, enderezó á fines prácticos la pasion, y el Club Alpino Italiano quedó constituido.

En veinte años de existencia el Club Alpino Italiano cuenta ya cuatro periodos de transformacion benéfica. En una bien ordenada monografía que la *sezione torinese* expone, encuentro determinados estos periodos de la manera siguiente:

I. La época del Club Alpino de Turin, que duró desde 1863 á 1866.

II. La época del Club Alpino Italiano, constituido en Turin, su residencia social, y teniendo algunas sucursales ó centros afiliados: duró desde 1867 á 1872.

III. La época del Club Alpino Italiano constituido en secciones, entre las cuales la de Turin es declarada residencia central, para la administracion de todo el Club: esta época duró desde 1873 á 1875.

IV. El periodo mas completo de separacion administrativa entre la seccion turinesa y la residencia central, que está todavia en Turin, pero es administrada por una direccion especial. La cuarta época, que empezó en 1876, dura todavia; y es aquella en que la organizacion social corresponde mas eficazmente al nombre y á la esencia del *Club Alpino Italiano*.

—

Las secciones del Club hoy suman 34, constituidas desde 1863 á 1880. Fué un progreso rápido y continuo; cada año crecen de número. Varias se disuelven, pero es para fundirse con otras de mayor importancia.

Hay un impulso fenomenal, pero ordenado, se ve que una mano práctica guía el movimiento y dirige á buen fin las tentativas. Y con todo eso, solo una division se ha lamentado; la de la seccion de Udine, que despues de un año de coexistencia en la familia del Club, separóse de ella para constituirse en Sociedad Alpina Friulana.

El Club se organizó en Turin con 64 socios: ahora cuenta 3,890, sin los inscritos en los últimos tres años.

Tuvo siete presidentes, comprendido el señor César Isaia, que hoy sostiene su honor con la actividad, pasion é inteligencia de sus ilustres predecesores.

La fuerza de esta institucion consiste en la pasion para el alpinismo, dirigida á fines científicos y artísticos. Ya desde los primeros momentos se evitó el dejarse arrastrar por la fiebre de novedades, á la vanidad de las excursiones de puro pasatiempo.

El Club fué sostenido en su buen nombre de seriedad laboriosa. Contribuyeron á esto las publicaciones, los congresos, las reuniones, y una administracion inspirada en la idea de emplear útilmente los fondos disponibles, especialmente en obras que facilitaron y abrieron nuevos horizontes á los alpinistas.

El *Boletin* del Club es la publicacion oficial de su vida, y la demostracion exacta de la vida alpina italiana. Cuidadosamente confeccionado ha respondido y responde á todas las necesidades de su fin.

Toda la série del *Boletin* está adornada é ilustrada por panoramas de los Alpes, por dibujos, por mapas topográficos. Es un libro ameno, científico y artístico; instruye, entretiene y es útil á quien quiera intentar ciertas especiales ascensiones y formarse una idea precisa de la vida alpina, lo mismo en los peligros que en las emociones agradables.

En 1882, al *Boletin* se agregó la *Revista Alpina Italiana*, nueva, elegante y séria efeméride, dirigida por el profesor Virgilio de Bari, turinés y alpinista por eleccion. Y para demostrar la seriedad de los propósitos, conviene recordar aquí el padre Denza, ilustre y universalmente conocido cultor de las ciencias astronómicas.

El Club Alpino, apenas constituido, se puso en relacion científica con Denza, y la Direccion ordenó las observaciones barométricas y termométricas empezadas en Abril de 1865. Estas observaciones se hacen hoy en mas de 140 estaciones, que constituyen la correspondencia meteorológica de los Alpes y Apeninos, y componen la Asociacion Metereológica italiana, fundada en 1880 y dirigida por el benemérito padre Denza.

De los catorce congresos celebrados por el Club, el mas importante ha sido el de 1874. Fué el momento feliz de la verdadera constitucion del Club: en él tomó carácter nacional, en él se echeron las bases de muchos trabajos referentes al Club y provechosos al alpinismo.

Fué en 1874 cuando la seccion de Turin empezó á tener un balance propio, independiente del de la residencia central. Esta seccion concurrió al Congreso con importantes sumas redondeadas por el concurso del municipio de Turin, y por una buena suscricion abierta entre los socios.

El Congreso fué presidido por Quintino Sella, que por primera vez tuvo la satisfaccion de ver moralmente avaluada su obra benéfica.

El programa debia responder á las necesidades del momento, poner en evidencia el principal objeto del Club, que al placer y á la distraccion debia combinar el incremento de la ciencia. El programa propiamente dicho se debia cumplir en seis dias.

Los congresales debian llevar á cabo tres grandes excursiones alpinas en los alrededores alpestres de Turin, es decir desde el Monte de Superga llegar hasta el nacimiento del Po, cerca de Crissolo, en las vertientes de Monviso, sobre cuya cima Sella habia pronunciado en 1863 la palabra que habia iniciado la vida alpinista italiana.

El Congreso celebró su reunion en el histórico castillo de Rivoli, el dia 10 de Agosto. Sella hizo entonces una brillante relacion sobre el desarrollo del Club durante los once años que precedieron al VII Congreso: relacion que concluyó con el siguiente augurio:

«Yo termino con un augurio. Podemos nosotros y nuestros predecesores, dentro de otro decenio, en esta misma provincia de Turin, adonde ha nacido, ha sido y es tan cordialmente hospedado el Club Alpino, y adonde seria justo venir á hacer cada diez años una revista de los trabajos del Club, podemos, repito, en 1884, constatar un incremento en el Club y en sus actos, igual al que hoy he comunicado por el decenio transcurrido.»

El decenio hoy, mientras escribimos, ha pasado: el augurio de Sella felizmente se ha confirmado. La Exposicion lo prueba; pero desgraciadamente, á Sella no le es permitido ver hasta qué punto de prosperidad ha llegado su obra. Ni á Sella, ni á Gastaldi, ni á muchos otros les es permitido gozar de esta instalacion alpina, que resume en la magnificencia de positivos resultados, el alma de los grandes que ya no existen para guiar sus destinos.

Gastaldi moria el 5 de Enero de 1879. Para perpetuar su memoria, la Direccion seccional de Turin inició entónces una suscricion, con cuyo producto de 1052 francos se adquirieron piedras marmóreas esparcidas en la cuenca de la Dora Riparia, levantando con ellas un pequeño monumento que fué encabezado con el nombre de Gastaldi, en memoria de sus obras y de sus estudios predilectos.

En la estacion alpina sobre el monte de los Capuchinos le fué erigido un busto en mármol. Pero su mayor timbre de gloria son las memorias que ha dejado del Club Alpino, en las que su varonil figura resalta al lado de Quintino Sella con la obra constante de la inteligencia y de la voluntad.

Sella, en su prematura muerte, tuvo honores igualados á su importancia: fué el creador del alpinismo científico y la autoridad de su nombre y de su accion hizo prosperar el Club Alpino en poquísimo tiempo. En el salon central de la instalacion alpina, hay una fotografía suya. Aquel hermoso rostro abierto, inteligente, tiene una espresion de firmeza y de bondad que parece decir: «Para amar los Alpes, sus peligros, las fatigas, para comprender la poesía de la naturaleza, para averiguar el secreto de sus misterios, es preciso ser buenos y fuertes.» La bondad y la fuerza son verdaderamente la mas alta expresion de la vida: la virtud debe ser la obra de estas dos cualidades, sin las cuales no puede haber verdadera grandeza.

—

Las obras realizadas por el Club Alpino á favor del alpinismo son numerosísimas: una revista no puede alcanzar á citarlas todas.

Auxilios á los pueblos de los Alpes, construccion de puentes, apertura de caminos, ereccion de refugios, premios á los guias, investigaciones científicas: en ese vastísimo campo se ejerce cada año la actividad del Club, ensanchando cada vez mas su accion.

Todo este trabajo lo encontrais resumido en la Exposicion entre los libros y demás objetos expuestos.

El librero Francisco Casanova, un activo genovés que se ha adquirido en Italia buena fama de editor, expone una escogida coleccion de publicaciones sobre el alpinismo.

Son guias ilustradas, cuidadosamente compiladas, é indispensables á quien quiera hacer excursiones especiales. Acompañan á las guias excelentes monografías, estudios, estadísticas, trabajos descriptivos, mapas topográficos: una completa biblioteca alpina, en la cual trabajaron una falange de especialistas en la materia.

No tengo tiempo, ni quiero copiar el catálogo de los objetos expuestos: seria largo y enojoso para los corteses lectores de ese diario. Sí, diré que la instalacion puede dividirse en varias partes, empezando por los accesorios necesarios al alpinista hasta los grandes resultados de estudios científicos realizados por las secciones del Club ó por particulares.

La instalacion de las pequeñas industrias de montaña, si bien no tiene directísima relacion con el alpinismo, ha encontrado un pequeño puesto en el local. Es una cosa interesantísima, que da una idea de la vida industrial de nuestros montes y de nuestros valles.

La paja, la madera, las cortezas de árboles son la materia bruta sobre que se ejerce la laboriosidad de aquella buena gente durante el invierno, cuando bloqueados por la nieve, en los ocios de los establos, ocupan su tiempo entallando la rama de un árbol ó entretegiendo hilos de paja.

En algunos paises al cuchillo se sustituye el torno, y la industria toma un desarrollo mas sério. Los productos son variadísimos: cucharas, platos, serrones para segadores, cucharones, palas, etc.

Hay pequeñas y simpáticas industrias que se aprovechan de las flores de los Alpes, de los hilos, de la yerbas, del musgo y hasta de la mazorca de maiz.

Los grabados son en algunos valles verdaderamente artísticos. La instalacion del señor Eugenio Mas de Chantillon, en el valle de Aosta, reune una buena cantidad de objetos muy bien grabados; entre ellos el mas apreciable y de un valor excepcional es una magnífica mesa con figuras en bajo relieve.

No me decido á dejar la instalacion alpina sin recordarme de un alpinismo, que en ella no está representado, y sin embargo debia estarlo, á lo menos en parte. Me refiero al alpinismo militar una de las mejores instituciones de nuestro ejército. Las *compañías alpinas* son los cuerpos regulares llamados en tiempo de guerra á prestar el mismo servicio que en las batallas de la independencia gloriosamente desempeñaron los voluntarios.

Es un cuerpo escogidísimo. Se compone de montañeses conocedores, prácticos del terreno, sobre el cual deben maniobrar. Durante el invierno las compañías están acuarteladas en las ciudades sub-alpinas; pero desde el primer deshielo hasta el caer el otoño viven al aire libre sobre las cimas de las montañas, adonde aprenden á amar y defender la patria y la familia que vive con frecuencia muy cerca de sus tiendas.

Y es consolador para una nacion apénas venida al disfrute de los beneficios de la independencia saber que una larga hilera de valientes están dispuestos á morir por ella y vigilan por su defensa desde Monviso á Marmolaba, por todo el círculo de montañas que están como natural baluarte de este pais que ha reivindicado su libertad, con toda clase de martirios y sacrificios.

A. Stella.

SECCION OFICIAL

Informe de la Direccion de Salubridad dando cuenta á la Junta E. Administrativa de la Capital de las medidas adoptadas.

Montevideo, Setiembre 24 de 1884.

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa, teniente general D. Felipe Fraga.

El Director que suscribe, desde el primer dia que se recibió de esta oficina, ha tomado todas las medidas higiénicas que á su juicio eran necesarias para la salud pública, sin consideracion de innguna especie, tanto por carácter cuanto porque no dejó de conocer la grande responsabilidad que pesa sobre una oficina de esta naturaleza, cuando no se atiende con la actividad y conocimientos especiales que se requieren, para que las medidas se ajusten á la más estricta justicia, como tambien para que no deje de hacerse nada de aquello que sea necesario para el bien general.

En el desempeño de este cometido, me preocupé primero de los barridos y levantamiento de basuras.

2.° De los comestibles y bebidas usados en el consumo público.

3.° Reglamentacion de tambos.

4.° Reglamentacion de lavaderos.

5.° Terraplen de la playa Norte de la ciudad.

6.° Prolongacion de las bocas de los caños maestros.

7.° Sustitucion de las cañerías de material (de ladrillo ó piedra) por caños barnizados de sistema inglés.

8.° Colocacion de resumideros inodoros en las casas en comunicacion con los caños maestros, á fin de impedir que las aguas salgan á la calle.

9.° Cerco y terraplen en los terrenos baldíos en mal estado.

10. Una visita personal á las casas de inquilinato y tambien para cerciorarme de su estado.

Estas son las medidas fundamentales para la buena higiene, que se han tomado por esta Direccion de Salubridad, sin entrar á enumerar las medidas enérgicas tomadas y llevadas á efecto en los innumerables casos que se presentan por filtraciones, malos olores, mal estado de las letrinas, y otras; como ser establecimientos insalubres é incómodos, cerdos, fábricas de toda naturaleza, etc.

Excuso decir que todo se ha cumplido con la mayor severidad por parte de esta oficina, pero hay muchos casos en que los esfuerzos han sido inútiles, como va sucediendo con las represas del Miguelete, que el año 1875, siendo el infrascrito Director de Obras Municipales, se demolieron, y desgraciadamente sin tener en cuenta los graves inconvenientes que traen aquellas á la salud pública, se han vuelto á reconstruir sin duda con autorizacion superior de esa Junta.

A pesar de los esfuerzos de esta Direccion, solo se han terraplenado cuatro ó cinco manzanas de la plaza norte de la ciudad.

En cumplimiento de la resolucion del Superior Gobierno, que manda que las notificaciones á los propietarios sean judiciales, se ha pasado el expediente al Sr. Procurador municipal para que las haga, y todas aquellas manzanas que, vencido el plazo de quince dias despues de la notificacion á los respectivos propietarios, no se hubiesen empezado á terraplenar, toda vez que tengan calle terraplenada al frente, se mandará hacer por cuenta de la misma propiedad, de acuerdo con la citada resolucion.

El levantamiento de barridos se hacia antes solo dos veces por semana, y hoy debido á iniciativa del Director que suscribe, y sin aumento de erogacion, se levantan diariamente en las calles principales y conjuntamente con las basuras de domicilio, haciéndose tambien en las demas calles dos veces por semana, con mas regularidad y á horas mas convenientes.

A pesar de esto, como lo he dicho en notas anteriores, este servicio hecho por contratistas, deja mucho que desear y no tendremos un buen servicio mientras no se sancione el proyecto de Ley de impuesto de Salubridad que con fecha de 19 de Diciembre de 1882 elevóse á esa Corporacion, cometiendo á la Junta el barrido de las calles y levantamiento diario de estas y de las basuras de domicilio.

Se hizo una inspeccion general en las fábricas de bebidas, de fideos y almacenes de comestibles de la ciudad, en la que se ha constatado que la mayor parte de los líquidos que se expenden para el consumo son adulterados y en algunos casos con materias nocivas á la salud.

Esto me puso en el caso de dictar una disposicion general que en oportunidad fué sometida á la Junta, para que se sirviera aprobarla prévio los trámites que juzgara convenientes. Elevada al Superior Gobierno y prévia vista del Honorable Consejo de Higiene Pública fué aprobada la ordenanza, modificando el art. 3.° que trata de la penalidad, la que se redujo á una simple multa de cuatro pesos. Como la esperiencia demostrara que esa pena era insuficiente y que no contenia la adulteracion, dirijí á esa Corporacion la nota siguiente:

Montevideo, Marzo 27 de 1884.

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa, General D. Felipe Fraga.

Tengo el honor de elevar á usted los partes parciales y el resúmen de ellos, presentados á esta Direccion por el químico de salubridad don Ricardo de Powal, como resultado de la inspeccion general ordenada por el Director que suscribe y verificada en los almacenes, fábricas, confiterías, etc., donde se expenden bebidas.

Por ellos verá usted el fraude y falsificacion que se comete, con menoscabo de los intereses públicos y particulares, como tambien que en algunos casos las materias empleadas pueden ser tóxicas, y por consiguiente perjudiciales á la salud pública.

En otros casos, con tinturas cargadas excesivamente de astringentes que forzosamente tienen que producir alteraciones en el sistema orgánico de las personas que hagan uso de bebidas así preparadas. Y en general, los titulados vinos serian mas útiles en las tintorerías empleados como materias colorantes y astringentes que lo son en la alimentacion pública. El infrascrito, preocupado sériamente del efecto que tiene que producir el uso de semejantes bebidas, confeccionó un proyecto que elevó á esa H. Corporacion, el cual despues de corridos los trámites de estilo, fué resuelto por el Superior Gobierno del modo siguiente:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 14 de 1884.

Juzgando el Gobierno de verdadera conveniencia higiénica, la medida propuesta por la Direccion de Salubridad de la Junta E. Administrativa de la Capital, y que ella puede ser aprobada administrativamente, ajustando su parte correccional al espíritu del art. 19 del Código de I. Criminal, sin perjuicio de solicitarse del C. L. la sancion de una penalidad especial para el caso,—

SE ACUERDA

Apruébase dicha ordenanza, modificándose el art. 3.° en la siguiente forma: La primera contravencion será correjida con una multa de cuatro pesos y caso de reincidencia será de diez pesos ó en su defecto tres dias de arresto. Dirijase á la H. Cámara de Senedares el mensaje acordado.—Comuníquese.—SANTOS—CARLOS DE CASTRO.

El Superior Gobierno, como se vé, considerando la importancia de la medida propuesta, aceptó el proyecto modificando el artículo 3.° y lo remitió al C. L. solicitando la sancion de una penalidad especial.

La multa que en esa resolucion se establece es tan deficiente, que continuóse haciéndose caso omiso de tal ordenanza, pues el enorme beneficio que deja la adulteracion y falsificacion de los vinos y la insignificancia de la pena en que incurren cuando son descubiertos, les hace proseguir en el fraude.

Es necesario, Sr. Presidente, que cuando menos se autorice á esta Direccion á derramar los vinos y bebidas, á mas de hacer efectiva la pequeña multa, para que sirva de correctivo á aquellos que defraudan al público exponiéndole á desarreglos orgánicos y aun á toxicaciones.

Podria estenderme mucho más á este respecto, pero no teniendo otro objeto que encarecer á usted una pronta resolucion, como tambien la publicacion en el *Diario Oficial* de esta nota, los partes parciales y resúmen que adjunto, á fin de que la poblacion sepa las clases de bebidas y alimentos de que hace uso y que debe mandar á esta Direccion muestras de las bebidas y alimentos que consume para ser analizados gratuitamente y proceder contra el vendedor, haciendo efectiva la pena á que se hubiere hecho acreedor segun la gravedad de la falta.

Saludo al Sr. Presidente con todas las espresiones de aprecio y consideracion distinguida.—*Eduardo Canstatt*, Director.—*S. Baycé*, Secretario.

Queda, pues, demostrada la necesidad de la medida reclamada respecto á bebidas y comestibles, envases y otros.

Con el fin de prevenir que el agua de los algibes, las bebidas y alimentos que consume el vecindario estén en buen estado y mejor fiscalizar su calidad, publiqué el aviso siguiente, que da el buen resultado que era de esperarse:

« Direccion de Salubridad—AVISO—En vista « del abuso que se está cometiendo por muchos « espendedores de bebidas y sustancias alimenti« cias, adulterándolas muchas veces con sustan« cias nocivas á la salud, esta Direccion se hace « un deber de prevenir al público, debe mandar « á la oficina calle Zabala núm. 163, muestras « de las bebidas y sustancias que consuma, « siempre que tenga duda de su bondad, como « tambien del agua de los algibes, cuando crea « que se hallan en mal estado, para ser analiza« das gratuitamente por el químico de Salubri« dad.—Montevideo, Julio 31 de 1884.—EDUAR« DO CANSTATT, Director,—*S. Baycé*, Secreta« rio. »

Despues de haber visitado varios tambos, encontré que éstos se hallaban en pésimo estado higiénico, pues sus propietarios los tenian en el mayor estado de desaseo y abandono, en locales muy estrechos y aun mismo en piezas de habitacion, faltas de luz y ventilacion; los pisos en pésimo estado, y las vacas en la mayor inmovilidad por hallarse aglomeradas en locales muy reducidos. Comprendí desde luego la urgente necesidad de reglamentar estos establecimientos, y al efecto confeccioné un proyecto que tuve el honor de someter á esa H. Junta. Elevado á la aprobacion del Superior Gobierno, y prévios los trámites de estilo, fué aprobado con algunas insignificantes modificaciones apuntadas por el Consejo de Higiene Pública.

Ese Reglamento está hoy en vigencia, y se procede con la mayor actividad á su debido cumplimiento;—en su virtud, se ha intimado el desalojo de aquellos que no reunen buenas condiciones de salubridad y se continúa en esta forma hasta conseguir que los tambos de la ciudad llenen las condiciones que la buena higiene aconseja.

Tambien inspeccioné los lavaderos de la Estanzuela y Pocitos, y los encontré en tal estado de insalubridad, que creí necesario tomar medidas inmediatas para mitigar un tanto su mal estado, interin se confeccionaba un Reglamento que, llevado á la práctica, los pusiese en verdaderas condiciones de lavaderos públicos, pues así pueden llamarse á causa de que pertenecen á propietarios que alquilan diariamente por piedra á los lavanderos; pues cada uno tiene al rededor del estanque un gran número de estas.

Las medidas inmediatas que se tomaron, fueron las siguientes:—hacer derramar las aguas de jabon cada dia, y á una hora determinada de la noche, pues antes solo se vaciaban una ó dos veces por semana y á cualquiera hora del dia; se les obligó á que pusieran sus establecimientos en comunicacion con los arroyitos que respectivamente corren en aquellos parages;—medidas éstas, solamente provisorias, pues siendo poco correntosos aquellos arroyitos se forman grandes lagunas de aguas corrompidas. Se hizo pues, un Reglamento que llenase todas las condiciones que la buena higiene aconseja, el que despues de corridos los trámites de práctica, fué aprobado por el Superior Gobierno y hoy se encuentra en vigencia. En su virtud, se está notificando á todos los propietarios de lavaderos, ajusten sus establecimientos á las prescripciones del mencionado Reglamento, dentro del plazo de un mes, bajo pena de ser clausurados y demolidos, en todo cuanto tenga aplicacion directa y exclusiva al lavado de ropas.

Habiendo notado que en las extremidades de las calles Norte y Sud se sentian muy malos olores producidos por los gases que despiden las bocas de los caños maestros y tambien por las materias que quedan depositadas en la costa cuando hay bajas mareas, intimé al empresario de caños maestros la prolongacion de todos aquellos, á fin de que quedasen cubiertos por las aguas, é indiqué el sistema que debia emplearse en los casos en que la diferencia de nivel no permitiese la prolongacion directa.

En virtud de esa intimacion se han prolongado los caños de las calles Misiones, Treinta y Tres, Juncal y otras, cuyo trabajo se sigue y en breve quedará terminado, á pesar de que, la prolongacion de los caños es deficiente, pues se hace sentir, cada dia mas, la necesidad de un caño colector que recoja todas las bocas, sin cuyo requisito, como lo he dicho siempre, estos rindirán un servicio deficiente, pues al tiempo de contratarse aquellos, debió haberse establecido, como base prévia, la construccion del caño colector; pero empezamos por donde debíamos acabar, es decir, por construir los caños de las calles antes que el colector, debiéndose haber empezado por este, para terminar por aquellos.

El gran número de expedientes que diariamente tramitan en esta oficina, por malos olores y filtraciones, me hizo comprender que las cañerías cuadrangulares construidas de material, eran en su mayor parte la causa que producia tales inconvenientes á la salubridad, por la suma facilidad con que las ratas los perforan, poniendo así en comunicacion los edificios con los caños maestros, cuyo resultado son las filtraciones y malos olores consiguientes. A fin de evitar este grave mal, dispuse que en todos los casos en que fueren denunciados malos olores ó filtraciones producidas por las causas arriba enumeradas, se intimase la inmediata sustitucion de dichas cañerías por otras de tubos de barro, barnizados, sistema inglés, cuyo sistema no es accesible al diente de las ratas.

Tambien me ha llamado la atencion, la gran cantidad de aguas que salian á la calle, por los albañales de las casas, estancándose en las imperfecciones del empedrado, que en algunos casos formaban verdaderas lagunas, debido al mal estado de éste. Para evitar este inconveniente, ordené que en todas las casas que tuvieren caño maestro, se colocase un inodoro resumidero, á fin de que las aguas vayan á él y no corran por las calles, convirtiéndolas en desaguadero público. Esta medida se ha llevado á efecto en la mayor parte de las casas que tienen caño maestro, y veo con placer, que dá buen resultado; pues en nuestras calles, ya no se ven correr las aguas con tanta abundancia, ni estancarse, como antes sucedia, con tanta frecuencia.

Se ha cercado y terraplenado una gran parte de los terrenos baldíos que el vecindario habia convertido en depósito de basuras y continúase esta medida, teniéndose siempre en cuenta aquellos en que es mas necesario, á fin de no damnificar inútilmente á los propietarios, que muchas veces no tienen los medios para cercarlos.

Finalmente, como las casas de inquilinato no están construidas especialmente para el objeto á que se han destinado, y alarmado con las noticias de cólera morbus que nos llegaban de Tolon, determiné hacer una visita personal á las casas de inquilinato ó conventillos, para cerciorarme personalmente del estado de ellas y dictar todas aquellas medidas que á mi juicio fueren necesarias para que llenasen en lo posible las condiciones convenientes á la higiene pública.

En virtud de esta visita, he dictado un sinnúmero de providencias, ordenando á la mayor parte de los propietarios la refaccion de pisos, el arreglo de las letrinas, la demolicion de habitaciones de madera y todo aquello que ha sido necesario en cada casa, para que sus habitantes tengan buen aire y buena luz, evitando tambien la humedad; todo esto, hasta donde es posible, pues como he dicho antes, estas casas no han sido construidas para casas de inquilinato; pero he podido constatar tambien que reina el mayor aseo y que las habitantes gozan en general de buena salud, pues son muy pocos los enfermos que se encuentran en ellas; continúo estas visitas en la 3.ª seccion que terminaré estos dias y seguiré en las demás hasta haber hecho la visita general que me he propuesto.

Las casas de inquilinato de la primera y segunda seccion que constituyen toda la ciudad Vieja, son de peores condiciones que las de la ciudad Nueva, y son por lo tanto las que mas han de tenerse en cuenta, en caso de que fuésemos invadidos por alguna enfermedad contagiosa.

Es de sentir que á mas del número crecido de casas de inquilinato en la parte Sur de la ciudad, se hayan aglomerado una porcion de cafetines y gentes de mal vivir, que hacen que aquellos barrios, compuestos en su mayor parte de barracones y casuchos viejos, vengan á ser peligrosos para la buena higiene de la ciudad.

Ahora bien, ¿qué queda pues á hacer al Director de Salubridad, sin contar con recursos de ninguna naturaleza, para llevar á cabo las medidas todas que en cada caso se presentan y que demandan erogaciones crecidas, como son por ejemplo los lavaderos, cuyo plazo se vencerá en breve y nos veremos obligados á clausurar aquellos establecimientos, de personas la mayor parte muy pobres y cuyos ahorros no les permiten hacer las fuertes erogaciones que les demanda el Reglamento en vigencia, para poner sus establecimientos en el estado higiénico necesario?

Si la Direccion de Salubridad hubiese contado con fondos, hubiese construido un caño colector en la márgen de los arroyitos de que he hablado, y hubiese entonces obligado á los propietarios á que tomasen comunicacion á él, pagando una cuota mínima mensual, lo que les facilitaria la continuacion de su labor. Desde el primer momento que se tuvo noticias del cólera en Tolon, hubiese procedido á levantar un Lazareto formado de madera, con habitaciones bien distribuidas y ventiladas, dotándolo de personal médico, practicantes, botiquines y todo cuanto fuese necesario, donde pudieran atenderse debidamente en caso de urgencia, todos los enfermos á quienes sus recursos no les permitiese una buena asistencia en sus domicilios; pues las medidas deben tomarse con anticipacion; es decir: prepararse para la guerra para obtener la paz.

Hubiera procedido á hacer una limpieza en los arroyos Seco y Miguelete, como tambien al saneamiento de la Estanzuela y Pocitos, haciendo correr las aguas estancadas y otras medidas que creo innecesario enumerar y que demandan fuertes erogaciones.

Así pues, si esa Honorable Corporacion tiene á bien poner á disposicion de esta Direccion de Salubridad los fondos necesarios para llevar á efecto el lazareto, el caño colector en la Estanzuela y Pocitos, y saneamiento de esas zonas y demás medidas enumeradas en la presente nota, se servirá comunicarlo á esta oficina, á fin de dar principio á esas obras que creo de urgente necesidad, como tambien autorizarme á aumentar el personal de empleados con dos inspectores, cuatro comisarios y vigilantes, albañiles, peones y demás personal que el infrascrito considera necesario.

De otro modo, Sr. Presidente, sin los fondos y el personal necesario, no es posible hacer nada de provecho, pues el Director que suscribe no hace milagros, contando solo con un personal que, aunque inmejorable, es insuficiente.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Presidente y vocales, con las expresiones de aprecio y consideracion distinguida.

EDUARDO CANSTATT.
Director.

S. Baycé,
Secretario

SECCION CIENTIFICA

El cólera mórbus

VULGARIZACION DE LAS DOCTRINAS MODERNAS PARA LA PRESERVACION

(Véase el número anterior de *El Siglo*)

Uno de los primeros investigadores alemanes estableció que el gérmen colérico, del mismo modo que el de la fiebre tifoidea, tiene que pasar por bajo del suelo acuoso para producir sus efectos por la diseminacion de la dolencia. Mas si se observa que á bordo de los navíos no hay tal bajo suelo, acostumbrando allí ser la difusion pronta ó en larga escala. Y los casos de infeccion directa están de tal modo evidenciados hoy, que la verdadera profilaxia no puede dejar de atender á la destruccion ó neutralizacion de los gérmenes coléricos, desde que ellos visiblemente se desprenden de los individuos acometidos.

Ahora el agua puede ser inquinada por variadísimos modos, no fáciles de enumerar completamente. Los caños de despojos con roturas, que dejan pasar las materias allí recibidas para el suelo de donde nacen aguas, ó por donde pasan sin completa vedacian de tubos las que se emplean como bebida, tienen dado el mayor número de hechos auténticos de la diseminacion de la dolencia por el agua.

Las cisternas y los pozos en proximidad de caños de despojos, son siempre sospechosos, ó mas que eso, en tiempo de epidemia. Por mayor razon lo es cualquier rio, cuya agua es costumbre ser aprovechada para bebida, porque el labado de las ropas ó los despojos la inquinan fácilmente. La ropa de un único colérico inquinó en Inglaterra el agua de un pequeño rio, y dió orígen á muchos casos de cólera-mórbus desenvueltos á grande distancia. En la India reconocen los médicos ingleses, que la principal causa de las epidemias entre los indígenas, es la costumbre de lavar las ropas de los coléricos en lagos ó estanques, para aprovecharlas, sirviéndose despues del agua para los usos comunes. El cálculo que se hace respecto de la multiplicacion del gérmen en contacto con el agua, dá un resultado que parece maravilloso.

Para asegurar la fuerza del agua no hay infelizmente ningun medio garantido. El conocimiento de su orígen que ha recorrido, deja establecer una presuncion mas ó menos aceptable. Por otro lado, la filtracion y el empleo de los desinfectantes, no pueden ser garantías suficientes, aun que en muchas circunstancias se les haya atribuido mucha eficacia. La falta de medio mas seguro, la combinacion de la filtracion del agua con el uso del fluido de Bandy (la solucion delgada de permanganato de potasa, echadas las gotas para descomponer las instancias orgánicas introducidas en el agua), representa el expediente de mayor aprovechamiento.

Las aguas no son inquinadas solamente en su orígen ó en los sitios por donde pasan, pueden serlo tambien en el interior de las habitaciones, en los depósitos en que se conserven para usarlas ó lo mismo en el momento de ser extraidas, recibiendo de la mano que las haya tocado, ó del aliento ó humedad de la boca el gérmen de la dolencia ahí puesto accidentalmente.

Nos lleva esto naturalmente á decir que el gérmen colérico es capaz de ser arrastrado por la atmósfera, desde el lugar donde haya sido depositado hasta larga distancia, ó introducido despues en los pulmones á favor del acto respiratorio, ó puesto en contacto con la piel del mismo modo que lo es con la humedad de la boca. Mas la demostracion de este caso como orígen de la molestia no es del todo completa, y mas se puede presumir la actividad de estas partes para el desprendimiento del gérmen de la molestia, de lo que para su recepcion y ulterior desenvolvimiento. En la Rusia es frecuente derretir el hielo, para obtener agua de bebida; y algunas veces, ha sido evidenciado que el gérmen mórbido puede ser trasmitido por la inyeccion del líquido, en cuanto no lo hubiese sido hasta entonces eficaz en las condiciones en que se hallaba. La presencia del gérmen inactivo en ciertas localidades, hasta que se dieron las condiciones mas favorables para actuar, parece estar asi probada en relacion á ciertas localidades.

Por todo lo queda dicho se vé que el punto culminante de la cuestion higiénica consiste, en conseguir que las fuentes en donde se desprende el gérmen colérico sean en lo posible estancadas. Y como la mas abundante ó la principal está en las materias evacuadas por coléricos, para ahí conviene converger todas las vistas preventivas.

Así, las materias execradas, y todas las que son espedidas por los coléricos, principalmente las de los vómitos, deben ser desde luego desinfectadas por el sulfato de fierro, por el ácido fénico y sus preparados, por el alquitran, etc., y lanzadas en lugar que no tengan relaciones fáciles con el interior de las habitaciones, procediéndose en seguida á nueva desinfeccion de los vasos que hayan servido para la recepcion de las mismas materias; las ropas súcias deben ser inmediatamentes retiradas, para lavarlas en agua con cloruro de cal en disolucion; las materias derramadas serán del mismo modo levantadas, y los pavimientos limpios con agua clorurada ó fenicada; las manos de las personas que hayan tocado las materias despedidas por los dolientes, pueden ser objeto de los mismos cuidados, y no menos cualquier objeto ó utensilio que hayan dejado.

La eficacia de todas estas presunciones está comprobada hoy con la práctica adoptada en diferentes partes. Entre tanto, como es de suponer, la extension del beneficio debe ser siempre calculada por el viger de las providencias usadas. Tal es tambien la demostracion de la necesidad de una instruccion especial difundida entre toda la gente, que la coloque en las circunstancias de oponer la higiene conveniente á cada paso capaz de constituir un nuevo centro de difusion de la dolencia.

Por este lado tambien se recomienda la adopcion de la práctica, hoy seguida especialmente en Inglaterra, todas las veces que la poblacion está acometida por una epidemia, en particular de cólera mórbus; es la inspeccion de casa en casa, hecha por médicos autorizados, que atienden á todos con la direccion higiénica, que aconseja ó promueve la remocion de todas las causas de la difusion de la dolencia y las que lo sean de general en la salubridad, porque si nos originan la dolencia se vuelve en todo mas grave entonces, desarrollando ó facilitando el desenvolvimiento epidémico.

El cólera mórbus pocas veces aparece súbitamente en grande escala ó con grande violencia, excepto á bordo de los buques. Sucede mas comunmente una invasion con sus precursores. Y lo mismo que acontece con la epidemia considerada en su todo, sucede frecuentemente con la mayoria de los casos.

Quiere decir, la molestia tiene tanto en un periodo, al que llaman preventorio, y que por via de regla, siendo convenientemente tratado, acaba sin ulterior desenvolvimiento. Para conseguir este beneficio, ningun otro recurso vale el de la inspeccion de casa en casa, como acaba de decirse.

Citaremos un único ejemplo de entre muchos: el cólera morbus, que repetidas veces bajo la forma epidémica habia sido fatalísimo para la poblacion de Glasgow, se declara nuevamente en esta ciudad. Se organiza la visita domiciliaria de casa en casa; todas las habitaciones son visitadas una ó dos veces al dia: los defectos higiénicos se vuelven objetos de grande atencion y donde quiera que se encuentra la diarrea premonitoria, se distribuye á los dolientes una ó dos dósis de una mistura anti-colérica. Al fin de la epidemia habian sido atendidos 1,400 casos de diarrea, entre los cuales solo hubo un muerto.

Este órden de cuidados va adelante de la dolencia y trasforma como se vé la epidemia. Mas donde el cólera mórbus haya conseguido afectar con su gravedad ordinaria, que dá por resultado la muerte de cincuenta por ciento de los atacados, ningun recurso pone término con mas gravedad á la dolencia que un cierto aislamiento de los dolientes, sujetando sus tratamientos á los cuidados que aniquilan y aun extinguen la posibilidad de la trasmision.

Bajo este punto de vista se recomiendan las construcciones ligeras, preparadas en el momento en sitios apropiados: tales son los galpones de madera y las tiendas de campaña. Los viejos hospitales son los primeros á ser condenados, y despues los edificios particulares, que

no se encuentren en condicion de suficiente ventilacion.

Fué llamado ya el cólera mórbus una dolencia *plebeya*, por la preferencia que ella muestra al escoger sus víctimas.

El contacto, las relaciones mas estrechas entre los miembros de las familias pobres, la atmósfera viciada que se respira en un breve espacio, y que facilita la trasmision con el grande número de defectos higiénicos de que tales habitaciones se cercan, constituyen la razon de la reconocida preferencia.

Así la emigracion, luego que comienza la epidemia, antes del peligro de una diseminacion grande, es cosa de ser agitada y promovida. Por lo menos, hay siempre una disminucion de la epidemia por la mejora de condiciones para los que quedan.

Nos resta decir que entre los cuidados que la manera de considerar la difusion del cólera morbus vuelve necesarios, figuran además los que se refieren á la inhumacion de las víctimas de las dolencias. La infeccion por los cadáveres no tuvo nunca la facilidad que se reconoce hoy, cuando se trata de las relaciones entre las personas y los acometidos. De ahi viene tal vez haber aun quien lo niegue. Mas el peligro está en armonía con lo que la ya expresado—la mayor actividad que el gérmen de la dolencia parece tener es cuando ya ha trascurrido algun tiempo despues de una evacuacion. Por eso se vuelve aceptable la práctica establecida en diferentes partes de cubrir los cadáveres con cerradura fenicada, desde que el fallecimiento haya sido convenientemente verificado.

Concluyamos con una consideracion mas. La vulgarizacion de los peligros que se corren en presencia de una epidemia de cólera, es siempre una providencia útil de que cada cual está munido. El espíritu se tranquiliza con la idea de que tenemos alguna cosa mas que hacer que cruzar los brazos en presencia de la gravedad de las circunstancias. No aceptamos el sistema de ocultar todo al público é inclusivamente la estension que las epidemias tienen. Es siempre menor el recelo de la realidad que el de las creaciones de la fantasía, en esos casos siempre dispuesta la mente á imaginar peligros mayores de los que realmente existen.

He ahí la razon porque no escusamos escribir para el público la parte que le conviene saber, en el caso posible, repetimos, mas hasta hoy no esperado, de una invasion de la epidemia colérica.

Dr. J. A. Marques.
De la Facultad Médica de Lisboa.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

ASUNTO REPARTIDO

[illegible]

la tontería; sin embargo, no pone mas huevos de los que puede cubrir, ni cubre mas de lo que necesita.

Muchos hombres *despiertos* podrian aprender algo del ganso.

—El gato no se presenta nunca mas tranquilo, que despues que se ha robado y comido un pollo y se echa ante el brasero á pensar en robarse mas pollos. Abrele el ojo, y muy abierto, á los hombres humildes y piadosos.

El petróleo ruso—En las costas del mar Caspio hay vastos depósitos de petróleo. Hace poco tiempo que están en explotacion y rinden ya tanto como la sexta parte de la produccion de los Estados-Unidos.

En el área trabajada ya, se han abierto 400 pozos. La aldea de Baku se ha convertido en una ciudad de 30,000 habitantes. Allí el petróleo es más barato que el agua. En bruto, cuesta 8 céntavos de peso un barril de 40 galones.

Pero esta riqueza natural necesita ser purificada á bajo precio y transportada económicamente para que dé todos los resultados que deben esperarse de ella. Un ingeniero sueco ha resuelto la dificultad, construyendo barcos especiales para cargar el aceite refinado. Estos vapores emplean como combustible los residuos del refino. La bodega es un verdadero tanque, en el cual va el petróleo, que, al llegar á su detino, es extraido de allí por medio de bombas.

El petróleo de los Estados-Unidos casi no figura ya en los mercados rusos. Y lo que es peor para la Union Americana, el petróleo del Caspio está introduciéndose en Alemania, y, pronto se consumirá en el Mediterráneo, y, mas tarde, en la India, por el Mar Negro, merced al ferrocarril que unirá á Baku con Batum.

Si esta empresa tiene éxito comercial, las tierras caucásicas encierran petróleo suficiente para surtir al mundo entero por largos años.

Medalla italiana—Se ha hallado una medalla de plata, italiana, otorgada en 1871 *al valor civil*. Su dueño puede reclamarla en la calle Egido número 177.

Doooooooo!......El empresario Ciacchi ha contratado en Italia á los tenores Giannetti, Bulterini y Aramburo, para la temporada de 1885 en Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Apolo* y el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Ville de Buenos Aires*, para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre.

Qué parrafitos!—Cree *La Razon*, empeñada en su notabilísimo debate histórico acerca de Artigas, que los orientales debieran aprender de memoria las *confidencias* del general Belgrano (1819) al Gobierno de Buenos Aires, el que le inducia á cometer *deslices* y muy moralmente los justificaba de antemano afirmando que ellos constituian el sistema artiguista.

Pensamos como el colega. Harto hemos soportado que vecinos y comedidos, alentados por [illegible]

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Boletin quincenal dando cuenta del valor de los fondos públicos, cambios, fletes y principales frutos del pais, el dia 30 de Setiembre de 1884.

VALORES DE LOS FONDOS PÚBLICOS

Denominacion de deudas	Intereses y dividendos p. %	Setiembre 15	Setiembre 30	Alza p. %	Baja p. %
Deuda Unificada contado	5	55¾	55¼	—	½
Idem idem fin de mes	5	55½	55¼	—	¼
Internacionales					
Franco-Inglesa	5	100	100	—	—
Italiana	5	90	99	—	—
Acciones					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay	—	107½	109	1½	—
Uruguayo del Este	—	35	35	nom.	—
Tranvías					
Paso del Molino	—	140	140	nom.	—
Union y Central Unidos	—	210	210	nom.	—
Este	—	210	210	nom.	—
Buceo	—	68½	68½	nom.	—
Norte	—	—	—	—	—
Oriental	—	—	—	—	—
Obligaciones					
F. C. U. del Este	8	100	100	—	—
Tranvía Buceo	8	100	100	—	—
Idem Union	7½	100	100	—	—
Bancos					
Comercial 1.ª Série	—	165	165	—	—
» 2.ª »	—	140	140	—	—
Sociedades Inmobiliarias					
Teatro Solís	—	1150	1150	—	—
Bolsa Montevideana	—	58	58	—	—
Mercado del Puerto	—	68	68	—	—
Progreso Oriental	—	17½	17½	—	—
Compañía Inmobiliaria	—	13	13	—	—
Sociedad Playa	—	11½	11	—	½
Sociedad Porvenir	—	28	28	nom.	—

M. Herrera y Obes (hijo)—Leandro M. Pinazo.

CAMBIOS DEL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1884

Plazas		Bancario	Comercial
S/Lóndres........	90 d/v	51	51¼ á 51½
» Francia........	» »	5.35	5.36-5.37
» Amberes	» »	—	5.37-5.38
» Rio Janeiro...	» »	12$000 á 12$100	
» Buenos Aires.	» »	2½ á 3½	
Interés por conformes..		6 %	
» » vales...... ..		9 á 10 %	

Alberto N. Calamet -Ed. W. Richling

ULTIMOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES FRUTOS

Cueros novillos salados de saladeros 67 y 68 libras	Sin ventas
Id. id. id. id. livianos	»
Id. vaca id. id	»
Id. novillos id de matadero	$ 6.15 á 6.20
Id. de vaca id. id.	» 6.15 á 6.20
Sebo vacuno de saladero en pp.	Sin ventas
Id. id. id. en bordalesas	»
Id. carnero en pipas, en tierra	$ 1.60
Id. id. en bordalesas	» 1.60

[illegible]

2,721 id lanares, 1,740 id corderitos, 138 id nonatos, 37 @ crin, 28 id queso, 313 fanegas maiz.

Ferrocarril U. del Este—4 wagones con: 107 fanegas trigo, 128 id maiz.

Plaza del Sarandí—112 vehículos con: 947 cueros vacunos, 33 id yeguarizos, 6142 id lanares, 2994 id corderitos, 32 id nonatos, 17 id carpinchos, 83 id venados, 97 id zorros, 18 id nutrias, 63 @ crin, 50 id queso, 6 id garras, 869 astas, 2 toneladas huesos, 24 id piedra-cal, 20 atados paja para escobas, 192 fanegas trigo, 940 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.20 á 7.30 pesada de 10 lb; al barrer, 6.90 á 7.00; de campo clasificados, 6.80 á 7.00; al barrer, 6.60 á 6.70; yeguarizos, 1.10 á 1.20 pesada de 10 lb. libres de mal desechos; lanares de ¾ lana arriba sanos 0.13 lb.; de ¼ á ½ lana sanos, 0.105; de ¼ á ½ lana picados y epidemia 0.08 á 0.085; criollos al barrer, 0.07 á 0.075; pelados sanos, 2.80 doc.; picados, 1.40; corderitos sanos, 0.45 á 0.50 doc; desechos 0.225 á 0.25; nonatos, 1.20 á 3.60 doc.; crin mezcla, 22.00 qq.; de vaca, 18.00; garras, 2.40 quintal; queso, 2.60 á 2.80 arroba; astas de campo, novillo y vaca, 15 á 30$ millar; paja para escoba, 0.26 á 0.28 atado; trigo de 1.ª, 4.40 á 4.60 fanega; de 2.ª, 4.00 á 4.20; maiz desgranado, 1.30 á 1.50 fanega; en espiga, 2.20 á 2.30; fideos del pais (pastines), 2.40 @; fideos especiales, 1.80 cajon; de 1.ª, 1.40 cajon; de 1.ª, 1.50 arroba; de 2.ª, 1.00 @; sémula 1.40 @.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 30

Farini y Gonzalez, 100 cjs. kerosene.

Viuda é hijos de T. Reissig, 6 bultos té.

Peixoto, Morales y Ca., 186 sacos fariña, 10 pipas vino, 50 barricas azúcar refinado, 12 barricas yerba paranaguá, 4 cjs. tabaco negro en cuerda.

Barclay, Campbell y Ca., 24 cjs. hierro galvanizado en chapas corrugadas.

Artagaveytia Hnos. y Ca., 90 barricas y 25/2 id yerba paranaguá.

A. Vivo y Ca., 45 sacos azúcar no refinado, 16 cjs. cerveza, 1 pipa caña, 25 sacos café en grano, 1 cj. laranghina, 15 id tabaco negro en cuerda, 1 id id id picado, 4 barriles id en cuerda, 27 pacotes id id.

Rossell hnos., 1 cajon medias algodon, 1 idem coco blanco, 1 id zaraza, 1 fardo trué.

Guido, Barbagelata y Ca., 2 cjs. zaraza.

Rosciano Valdez, 1 cajon género algodon para vestido, 1 id zaraza, 1 id medias algodon.

Reyes hnos., 1 cj. sombreros fieltro blandos.

B. Reyes, Anaut y Ca., 1 cajon sombreros de lana.

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Junta de Sanidad

Montevideo, Setiembre 27 de 1884.

Constatada oficialmente la existencia del cólera en Génova desde el dia 24 del corriente, quedan clausurados los puertos de la República para las procedencias de aquel puerto, con arreglo á lo dispuesto por la resolucion superior de fecha 12 del mismo.

Ventura Silveira,
Presidente.
Amabilio Villalpando,
Secretario.

2498-3 p.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de nichos y sepulcros en el cementerio de la Union para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, comparezcan en esta oficina á fin de cangear los panteones que poseen en aquel Cementerio por otros, en iguales condiciones, del Cementerio del Buceo.

Previénese que vencido el plazo señalado, la Direccion hará la permuta de aquellos cuyos propietarios no se hayan presentado y procederá inmediatamente á la traslacion de los restos.

Montevideo, Setiembre 17 de 1884.

2423-oct16 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hiciesen tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 18 de 1884.

2431-ot11 *La Direccion.*

Oficina de Crédito Público

El dia 1.° del próximo Octubre empezará la revisacion del impuesto de Contribucion Directa en el Departamento de la capital, previniendo á los señores contribuyentes que llegado dicho dia se harán efectivas las penas que la ley impone á los remisos.

2413-st30 *Francisco Fernandez.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 29 DE SETIEMBRE A 4 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 30

TRÁMITE—Francisco Chioca, sumario; Rudecindo Canosa con Junta E. Administrativa, 2; suc. Francisco Gallo con Cárlos Vasseur; Nicolás Lenguas con Eduardo H. Piccardo, 2; Angel Naya con José Pissano; conc. Ildefonso Pereira con Enrique Azarola; José M.ª Sigas, criminal; Adolfo Ricke con Eleuterio Labandera; Vicente Cabo con Felipe Beunza; Cárlos García Mon con Manuel Rincon, 2; César Gianetto con concurso Lucas Herrera y Obes; Rosario, Lino y Luciano Baez con Leonardo Tusso; Candelaria Olivera de Caballero con suc. Lorenzo Rivero; Pose, Gonzalez y Medina con el Fisco; Contribucion Directa con Santiago Patron; Ginés Castelló con Miguel A. Sierra; Esteban Mediza, sumario; Martin C. Martinez y Eduardo Sanchez con conc. Marcial Diaz; Ramon Alvarez con Modesto Ramos; Arotçaren Bochaton con suc. San Julian; Asencio Barcos y Angel F. Montiel con Barbagelata y Rolando; conc. Lino Herosa; Daniel Fletcher con Ricardo Williams; Marcos A. Vaeza con Magdalena de Rambelli; Dolores Rivero con N. Ucar; Nicolás Tambasco, sumario.

Juan F. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 30

TRÁMITE—Sucesion Viana y Achucarro con la de Manuel Gonzalez da Silva é incidente de Dávila y Viana; Angel Cottani con Carlos Seijas; Gertrudis Carlos con Adolfo B. Rodriguez; Avelino Nuñez, juicio criminal; Doroteo Guerrero con Juan E. Pereira, queja; Modesta S. de Araujo con Juan Araujo; Test. de Luisa Vera de Pereira; José R. Catalá y Fisco; Prudencio Fernandez con la suc. de Manuel Alsaín; Test. de Aniceto Requibó; Juan Henriquez Figueira y Fisco; Suc. de Pedro Gibernau con Daguerre da Silva y otros; Cármen S. de Toribio y Felicinda T. de Ricci con Juan B. Lombardo; Silva Irmao y Fontana con Cosgrove y Goddard.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Emilio R. Pesce con Isaac de Tezanos; Ferrocarril C. del Uruguay con Caprario y Cª; Gumersindo Mattos con María Prudencia Rama; Dionisio Oyamburu con ... herederos de Manuel Tiburcio Figueredo con Miguel A. Sierra; Victoriano Coello con Jacinto Gonzalez Rodriguez.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

A CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 30

Trámite—Eduardo Rovira y Rolina con Eduardo Guimera; Luis Hernandez con Bartolo Badelo; Manuel Rubio con José Brantruz; concurso Mauricio Bazergue; id. incidente Julio Celmi; Juan Barcaiztegui con ...; Abel Platero con Ignacio Seoane; Ricardo con Schiaffino, tercería ...; Laurencio Areal con Alejandro M. Lorenzo y J. Negroni; José Froni con Juan A. Pahua; Francisco Lopez con Fernando Giró; Miguel Franceschi con Juan Grünwald; Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez.

Interlocutorias—Cárlos Muñoz con Lafone, Carreras y Melian; Juan Capdevila con Juan Salinberry; concurso Bazergue, incidente Pedro Sarraz; idem, incidente Ramon Lopez.

Autos de término—Luis Bonomi y Ca. con Dumarno; Le Bas y Ca.; concurso Bazergue, incidente Saavedra y Ca.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

A CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 30

Trámite—Guillermo Lafone Quevedo con la suc. de Felix Pays; Informacion herederos de Dionisio Moreno y de Manuel y Ramon Diaz; Manuel D. Moreno de Dufort; Antonio D. Lorenzo con Santiago Tisornia; Jaime Sourrouille con Alvaro Corso y Angel Acosta; Ramon Arana con la sucesion de José B. Deborto; Petrona Sierra de Peña; ...; Matilde Montero de Olave con Julio Igounet; Juan Lascano con Francisco C. Fraga; Teresa Aspesberro con Teresa L. de Tornicieros; Toribia Marquez de Echevarría con Miguel Echevarría; José Vicente Correa con Sebastian Rodriguez; sucesion de Roberto Rosa de Andrew.

Por inhibicion del señor Juez Dr. Vila: Camila Pereira con la sucesion de Ildefonso Pereira; test. de Ildefonso Pereira.

Interlocutorias—Fidel Silva con Rosario Comparada, Pedro Guiberneau con Patricio Gutierrez.

HACIENDA

Manuel Llambí, denuncia; Santiago Guianetti con el Fisco; Sucesion de Manuela Larrañaga con el Fisco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

A CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 30

Trámite—Salvador Ferrer, hijo con Ramon Prieto y Avila; Antonio Zerga, terc. en autos Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Aurelio Rodriguez D'Oliveira con Pedro y Gregorio Indart; Lorenzo Salgado con test. Agustin G. Ferrer; José L. Terra con sucesion Santiago Bottini; sucesion Pedro Bordaberry con Justa Bordaberry; Petrona Magariños de Palomeque con sucesion José Novoa; el Fisco con Mariano Royo (Aduana); testamentaria José Mas de Ayala y Teresa Tejera (2); Fabian Abero con Bárbara Gonzalez; el Fisco con Augusto y Alvaro Mendez (Aduana); la Empresa del Mercado Central con el Fisco (Hacienda); Manuel Hita con el Fisco (Hacienda); José Casco con el Fisco (Hacienda); María del Cármen Bogarin de Aguilera con José García y test. Margarita Bogarin (2); Ignacio Echart, denuncia (Hacienda); Luis Viera y otros, denuncia (Hacienda); José A. de Freitas, denuncia (Hacienda); Dionisia Pellejero, solicitando declaratoria de hija adoptiva de Juan Miguel Pellejero; Irene de los Santos de Armayor, vénia.

Sentencia interlocutorias—Aurelio Velazquez con Jorge V. Hansen.

Sentencia definitiva—Dionisio Martinez con Rodolfo Vellozo.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 30

Trámite—Vallejo con Larrobla, Saporiti con Raggio; Enriqueta Hanz de Kreimbrog; Lasgoity con Test. Annovaro de Capafon; Juan F. Bergalli; el Fiscal de lo Civil, por la menor Joaquina Dolores; Sassoules con De Dieu, (2); Ferrer con Prieto y Avila, oficio del Juzgado de lo Civil; Capdevila con Pareja; Roveda con Harambure; Test. Juan Bautista Artigue; testamentaria Juan Sturla; Test. Antonia Juana de Aguirre; Suc. Suarez con Lapaz; Caños maestros con Garbarin; Irigaray con Elzaurdia; Huertas de Galindo; Cardozo con Lawes; Ceferino Morin y Mateo Sturlese, oficio de Canelones; Iturralde con Veres, oficio del Juzgado de Comercio; Agrelo, Fernandez y Gomez; Contribucion Directa con Arana, tercería Beheregaray; Testam. Juan Letrillard; Pintos y Burmester con Otonello; Garavagno Hnos. con sucesion Scarone; Suarez con Castillo, oficio de Rio Negro; Echevarria con Canabal; Rufina Bonino; Aguerre con Blanco, tercería Pires; testamentaria Luis Garavagno.

Interlocutorias—Ramon J. Peyrallo; Pascual Fosalti; testamentaria Felipe Casanova.

Difinitivas—Azambuya con Martinez; Carlota Storace de Gomez.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Jazgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Dodera, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 16 de 1884.—*Julio Sienra,* Escribano público.

2420-oc5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *noventa dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo,* Escribano público.

2474-oc24

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Luis Piera, se hace saber: Que á solicitud de la Junta E. Administrativa de la Capital, representada por su Procurador don Cárlos J. Arrue, este Juzgado ha decretado se intime por medio del presente á todos los propietarios de los terrenos de la Playa, verifiquen sus terraplenes dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento al que no cumpliere la intimacion, de que la Junta ordenará la discucion y el terraplen del terreno por cuenta de su propietario. — Montevideo, Setiembre diez y ocho de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Eduardo H. Piccardo, Actuario.

2135 ot5

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de don Lorenzo Rey, de nacionalidad francés, emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de setenta dias se presenten ante este Juzgado á ejercitar sus acciones con los documentos justificativos de sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1884.—*Juan Villalenguа,* Escribano actuario.

2367-ot12

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan María, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua,* Escribano público.

1947 oc30

ANUNCIOS

Octubre 1.º

FOLLETIN

EUSEBIO BLASCO

UNA SEÑORA COMPROMETIDA

Anastasio no tenia fósforos.

El remedio corria prisa.

Se dirigió á tientas hácia la puerta, la abrió sin hacer ruido y se dirigió por la derecha, con los manos hácia adelante, para no tropezar.

En toda la casa reinaba una oscuridad espantosa.

Allá, á lo léjos, Anastasio creyó distinguir la luz de una brasa.

—Allí está la cocina,—pensó.

Y se dirigió de puntillas á aquel sitio.

Sin darse cuenta de lo que hacia, porque estaba ya mareado, dirigió la mano hácia aquel objeto.

Un largo bufido se dejó oir, y Anastasio sintió que le agarraban por las narices.

Lo que parecian brasas no eran sino los ojos del gato del cura, que acababa de divertirse con las narices de nuestro hombre.

Desesperado, confundido, arañado, tembloroso y hecho una lástima, Anastasio volvió á poner las manos hácia adelante y continuó su camino buscando la luz tan deseada.

A los tres pasos tropezó con una puerta.

—Aquí debe ser,—murmuró.

Y abrió en seguida.

La misma oscuridad; el mismo silencio.

Dió tres pasos mas, y oyó un débil quejido.

Entonces calculó que se hallaba otra vez en el cuarto de Teresa.

Extendió la mano, la bajó.... ¡y cogió una cara!

No bien habia hecho esto, cuando le descargaron tan soberana puñada en el rostro, que todo se lo bañaron en sangre.

—¡Ay!!!—gritó ya sin poderse contener, furioso y dolorido.

Y comenzó á sacudir el brazo á derecha é izquierda.

—¡Al que pille debajo lo parto!—seguia gritando.

—¡Ay! ¡Socorro! ¡socorro!—exclamó una voz.

Era el ama del cura, á quien Anastasio le habia dado una bofetada de mucho mérito.

—¡Aquí, señor cura, que me están matando!—gritaba el ama.

—¡Aquí, aquí,—decia Anastasio tocándose la cara por todas partes,—aquí es donde me has dado, grandísima bribona!

—¡Alto!—repuso otra voz entonces.—¡Al que se mueva le pego un tiro!

Y era el señor cura, que venia armado de todas armas.

Anastasio, viéndose perdido, cogió á tientas una silla y la arrojó adelante; despues agarró la mesa como Dios le dió á entender y la puso tambien delante del sitio por donde sonaba la voz del presbítero, y éste, que no se paraba en barras, comenzó á disparar tiros á diestro y siniestro, gritando:

—¡Fuego! ¡Ladrones! ¡Vecinos! ¡Socorro! ¡Que hay veinte hombres en casa! ¡Socorroooo!

El gato bufaba, lloraba el alma, blasfemaba Anastasio, y Teresa en su cuarto, con su convulsion mas grande, daba pataleos y hacia zapatetas, y se habia quedado en pelota encima de la cama. Todo era ruido y confusion, y oscuridad, y zambra, y jaleo. Aquello era *la fin* del mundo, como dice la gente.

Por fin entró la vecindad en la casa.

Uno de los ciudadanos mas valientes del pueblo se resolvió á subir por la ventana y penetró en el aposento con un trabuco naranjero en la mano y una linterna atada á la cintura.

Entonces se vió el cuadro que presentaba el cuarto.

El ama estaba debajo de la cama con la cabeza metida en un cofre sin tapa.

El cura, con la escopeta amortillada y en calzoncillos y con las piernas en figura de A, ocupando todo el ancho de la puerta.

Anastasio, con los pelos en los ojos, la cara ensangrentada y las narices como un melon, y defendiendo el cuerpo con un barreño que tenia entre las manos.

El gato encima de un San Joaquin de madera.

Quiso Dios que se restableciera la calma.

Se retiraron los vecinos ofreciendo sus servicios con grande urbanidad y cortesanía.

El señor cura, escamado de una manera muy visible, le dijo á su huésped que saliera inmediatamente de aquella casa.

Anastasio quiso disculparse y decir... ¡qué sé yo lo que hubiera dicho! Pero el cura no atendia á razones, y Teresa, que habia vuelto en sí y se habia vestido á toda prisa, daba idem para largarse de allí con viento fresco.

No hubo, pues, mas remedio que liar el petate.

Anastasio iba rechinando los dientes de rabia, y sin hacer caso de Teresa, que comenzaba de nuevo á reconvenirle ágriamente, murmuraba con un acento de conviccion profunda:

—¡No, pues, la mano que á mí me dió el guantazo era demasiado pesada!

Y no cesaba de pensar en ello.

. . . .

VIII

SIGUE LA DESOLACION DE DON ANASTASIO EL FEO

La tarde que todo esto habia sucedido en casa del señor cura, un hombre embozado en una ancha capa, y aún mas que ancha, larga, habia llegado á la estacion donde comenzó esta historia, y habia dirigido varias preguntas á los empleados.

Como eran las once y media y el hombre habia venido á pié, pareció sospechoso á la pareja de la guardia civil.

Así es que se le pidió su cédula de vecindad con gravedad amenazadora.

Pero el hombre venia prevenido.

Sacó su cédula y la presentó á los guardias.

Despues recorrió toda la extension del edificio y entró en la casilla del guarda-aguja.

Despues recorrió la vía á buen paso, se alejó como unos cien, anduvo por el campo en todas direcciones, y manifestó con varios movimientos de cabeza el estado de su espíritu.

Por último, se dirigió hácia el pueblo.

El hombre menos observador hubiera comprendido, al contemplar al que nos ocupa, que buscaba algo.

—¿Se le ha perdido á usted algo?—le preguntó un guarda-aguja.

—¡Sí señor, mi mujer!—gritó el hombre desesperado.

Ya puede figurarse el lector quién era aquel sujeto.

¡Pobre don Anastasio!

¡Pobre Anastasio segundo!

¡Venia á pié, desde su pueblo, á ver qué le pasaba á su mujercita!

Diez minutos hacia que habia sucedido la catástrofe en casa del señor cura, cuando don Anastasio se dirigia á la misma puerta por donde acababan de salir su mujer y el otro.

¡Oh, desdichado mortal! ¿Por qué no te los has encontrando en el camino?

¿Por qué no te has detenido un poco mas en la estacion para verlos venir juntos y del brazo?

El silencio se ha restablecido, el pueblo está tranquilo, el desconocido da dos fuertes aldabonazos en la puerta de la casa del cura.

El ama del cura, que todavía no las tiene todas consigo, sospecha que Anastasio quiere volver á las andadas.

Sin consultar con su amo lo que debe hacer, se dirige á la cocina y coge un cántaro de agua.

En seguida abre la ventana que da á la calle y pregunta:

—¿Es usted don Anastasio?

—¡Sí!—contesta él, como diciendo: ¡Abra usted pronto!»

Apénas ha acabado de dar el *sí* fatal, el ama le suelta el mas espantoso rocion que ha llevado hombre nacido.

¿Quién pudiera pintar la desesperacion de aquel excelentísimo sugeto, al verse lo mismo que una rana?

En vano seria describirlo.

Don Anastasio gritaba, ladraba, mugia... sí señor, mugia como un toro.

—¡Abra usted, grandísima indecente!—gritaba.—¡Abra usted, que le voy á enseñar educacion á garrotazos!

El ama dijo para sí:

—¡Caramba! Pues ésta no es la voz del otro. ¿Quién será?

Y llamó en seguida al cura.

—¡Señor! ¡señor!—exclamó.—¡Que hay ahí un hombre que es don Anastasio y no es don Anastasio!

—¡No puede ser!—dijo el bueno del cura.—¡O lo es, ó no lo es!

—¡Pues venga usted corriendo!

El cura fué corriendo á la ventana.

—¿Quién es?—preguntó.

—¡Soy yo! ¡Don Anastasio Botin!

—¡Jesus!...—exclamó el cura, dando un paso hácia atrás y cayendo medio desmayado sobre el ama.—¡Es un alma del otro mundo! ¡Don Anastasio resucitado! ¡Trae el hisopo, hija mia, trae el hisopo!

Y el ama fué y trajo el hisopo, y el cura desde la ventana, comenzó á hisopear y á decir:

—*¡Fugite! ¡fugite!*

—¡Los fúgites serán ustedes!—gritaba don Anastasio, hecho una pantera. ¡Abran en seguida la puerta, y no me hagan perder la paciencia, que no estoy para bromas!

—Pero, hombre de Dios,—exclamó el cura desde la ventana,—¿no se habia Vd. muerto?

—¡Hombre... no me haga Vd. tragar mas saliva!

—Entérese Vd. bien, don Anastasio. ¿Está Vd. vivo?—dijo el ama.

—¡Por vida de mi padre, que ya no aguanto mas!

Y esto diciendo, el desesperado marido comenzó á pedradas con el ama, que si no se retira pronto, creo que sale con algo roto.

Por fin el señor cura, queriendo llegar á una explicacion pacífica, gritó:

—¡Alto el fuego! Hablemos en calma.

Don Anastasio cesó de apedrear la casa.

—Mire usted,—dijo,—estoy en una situacion desesperada. Vengo á pié desde mi pueblo... porque me ha sucedido una gran desgracia.

—¡Ya lo creo!

—¿Qué quiere decir eso de... *¡ya lo creo!*

—Que efectivamente es una gran desgracia morirse.

—¿Volvemos otra vez á las bromas?

Y don Anastasio buscó una piedra por el suelo.

—¡No, hombre, no! Siga usted hablando.

—Pues bien, ábrame usted la puerta.

—No en mis dias,—dijo para sí el cura.

Y luego añadió en voz alta:

—Es el caso, que se ha llevado la llave... ¿A qué no sabe usted quién?

—¿Quién?

—¿Quién? Su mujer de usted.

Esto fué un rayo de luz para el pobre don Anastasio.

El, que no habiendo encontrado á su mujer en la estacion se habia dirigido á casa del cura, único amigo que tenia en el pueblo, para descansar y esperar el dia, ¿cómo podia figurarse que allí le habian de dar noticias de lo que venía buscando?

—¿Qué me cuenta usted?—preguntó muy asombrado.

—Lo que usted oye.

—¿Mi mujer ha estado aquí?

—Sí señor.

—¿Sola?

—No.

—¿Con quién?

—Con su marido.

—¿Qué marido ni qué ocho cuartos? ¡Pues si yo vengo ahora!

—Pues ella trajo marido.

—¿Y cómo se llama?

—¿Quién, ella? Teresa. ¿No lo sabe usted?

—¡El marido, hombre! ¡Ese sugeto á quien usted llama el marido!

—¡Ya! Pues se llama Anastasio.

—Hombre, si no mirara su estado de usted y el en que yo me encuentro, le pegaba fuego á la casa.

—¡Canastos!

—¡Es claro! ¡Si parece que se quieren ustedes divertir conmigo! ¡Pues conmigo no se divierte nadie!

—Pues yo le digo á usted que su mujer ha venido aquí con un amigo mio, persona muy formal, que me ha dicho que se habia casado con ella, y que usted se habia caido en un pozo.

—¿Y en dónde están, en dónde están esos infames?

—¡Se han ido!

—¿Cuánto hace?

—Un cuarto de hora.

—¡Abur!

—¡Divertirse!

Y don Anastasio echó á correr como un loco, y el cura cerró la ventana, diciendo al ama:

—Vámonos á dormir, y allá se las compongan. ¡Y si yo vuelvo á abrir á nadie de noche, que doscientos demonios me lleven!

IX

¡SIGA LA BROMA!

Teresa habia salido de aquella casa en tal estado de agitacion, que apénas podia darse cuenta de lo que á su alrededor pasaba.

A pesar de los motivos de enojo que con su compañero de viaje tenia, se apoyó en el brazo de éste y le preguntó varias veces: